

INSCRIPCIÓN ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL DE 0 A 3 AÑOS DE GRADO

DATOS DEL ALUMNO

Primer Apellido		Segundo apellido		Nombre	
F. Nacimiento	Lugar	Provincia	País	Nacionalidad	
Domicilio Familiar		Localidad	Provincia	C. Postal	Teléfono

DATOS DE LOS PADRES O TUTORES

Datos de la madre o tutora

Primer Apellido		Segundo apellido		Nombre	
D.N.I		Profesión		Teléfono Móvil	

Datos del padre o tutor

Primer Apellido		Segundo apellido		Nombre	
D.N.I		Profesión		Teléfono Móvil	

SITUACIÓN LABORAL O ACADÉMICA

- Ambos, padre y madre o tutores legales, trabajan a jornada completa.....
- Uno de ellos, padre, madre o tutor legal, trabaja a jornada completa y el otro cursa estudios oficiales de carácter presencial en horario diurno.....
- Uno de ellos, padre, madre o tutor legal, trabaja jornada completa y el otro se encuentra impedido para atender a la crianza del niño o niña.....
- Ambos, padre y madre o tutores legales, trabajan a media jornada o uno de ellos trabaja a jornada completa y el otro trabaja a media jornada.....
- Uno de ellos, padre, madre o tutor legal, trabaja a media jornada y el otro cursa estudios oficiales.....
- Uno de ellos, padre, madre o tutor legal, trabaja a media jornada y el otro se encuentra impedido para atender a la crianza del niño o niña.....
- Uno de ellos, padre, madre o tutor legal, trabaja y el otro es demandante de empleo

**Si la situación laboral o académica no se corresponde con ninguna de las arriba descritas, especificar aquí:

OTROS DATOS Y PLAZA QUE SE SOLICITA

Nº hermanos en el centro Familia Numerosa Familia Monoparental

Plaza a jornada completa: Hasta 8 horas Comedor

Plaza de media jornada: Hasta 4 horas

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO

BAREMACIÓN:
SITUACIÓN LABORAL <input type="checkbox"/> INGRESOS ECONÓMICOS <input type="checkbox"/> COMPOSICIÓN FAMILIAR <input type="checkbox"/>
TOTAL PUNTOS <input type="text"/>

.....a de..... de 2019
(Firma del padre y madre/tutores)

Responsable: Identidad: Ayuntamiento de Grado. - CIF: P3302600F. Dir. postal: c/ Alonso de Grado 3., bajo, 33820 - Grado (Asturias). Teléfono: 985750068

Le informamos el uso de los datos personales que nos facilite se restringirá exclusivamente a la gestión y control de los alumnos del centro, pudiendo cederse o comunicarse a otras Administraciones Públicas o terceros siempre que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la escuela de 0 a 3 años de Grado estamos tratando sus datos personales o los de su hijo/a, por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexacto o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

Antes de firmar la solicitud, debe de leer la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en: [<http://www.ayto-grado.es/protecciondatos>].



ESCUELA DE EDUCACION INFANTIL DE 0 A 3 AÑOS DE GRADO

Ayuntamiento de Grado – Concejalía de Educación
Gobierno del Principado de Asturias – Consejería de Educación y Cultura

Documentación que deberá aportarse para la solicitud de plaza
Curso 2019/2020

*Las solicitudes de admisión deberán ir acompañadas del documento que acredite la fecha de nacimiento y el lugar de residencia del solicitante (**certificado de empadronamiento**) o, si la solicitud corresponde a un niño o niña cuyo nacimiento esté previsto para el año en curso, **el certificado médico que acredite dicha circunstancia.***

A fin de que sea valorada en el proceso de admisión, las familias podrán aportar la siguiente documentación:

(Los impresos de inscripción deberán presentarse debidamente cumplimentados. Será imprescindible la firma de ambos progenitores o tutores legales. La documentación deberá estar completa para poder baremar todos los apartados.)

a) Documentación justificativa de la situación laboral o académica:

- La última nómina o justificante de la situación laboral, **con especificación de la jornada laboral.** (Será imprescindible que en la nómina o justificante se especifique la jornada laboral para poder computarlo a efectos de puntuación. En caso de que en la nómina no conste la jornada laboral que se realice, servirá el contrato de trabajo, certificado de la empresa...)

En el caso de que la actividad se desarrolle por cuenta propia (autónomos) se presentará declaración jurada en la que se especifique la jornada laboral que se realiza así como el documento que acredite que desempeña dicha actividad.

- Certificación del Centro en el que se acredite la realización de estudios oficiales.

b) Documentación justificativa de la situación económica:

- **Fotocopia** de la declaración de la renta de todos los miembros de la unidad familiar con obligación de presentarla.

- En su defecto, certificado emitido por la Agencia Tributaria, que avale su no presentación y **declaración jurada o copia de los documentos de carácter**

oficial que justifiquen los ingresos obtenidos por todos los miembros de la unidad familiar.

- Según lo establecido en el artículo 11 del Decreto 66/2007, de 14 de junio, la información de carácter tributario que se precisa para la acreditación de las condiciones económicas será suministrada directamente a la Administración municipal por la Agencia Estatal de Administración Tributaria a través de medios informáticos o telemáticos, en el marco de colaboración que se establezca en los términos y con los requisitos a que se refiere la disposición adicional cuarta de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre las Rentas de las Personas Físicas, y otras normas tributarias, y las disposiciones que las desarrollan. Dicha información será la que corresponda al ejercicio fiscal anterior en dos años al año natural en que se presenta la solicitud.

En el caso de que no exista la obligación de presentar la declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas, deberá aportarse igualmente autorización para que la Agencia Estatal de Administración Tributaria informe sobre la inexistencia de dicha obligación a declarar. Y además, certificación de haberes, declaración jurada o cualquier otro documento de cada uno de dichos sujetos, relativo a las rentas y al número de miembros de la unidad familiar en el ejercicio fiscal antes mencionado, que permita baremar y aplicar los puntos correspondientes.

c) Documentación justificativa de la situación familiar:

- Fotocopia del Libro de Familia **completo**.

- Fotocopia del documento actualizado que acredite el reconocimiento de la familia numerosa. (En caso de serlo)

- En los casos de separación legal, nulidad, divorcio o cuando no existiera vínculo matrimonial se aportará además, copia de las sentencia de separación, nulidad, divorcio o convenio regulador correspondiente, o cualquier medio válido en derecho que acredite la inexistencia de vinculo matrimonial.

En cualquier momento se podrá requerir cualquier otra documentación que se estime necesaria para acreditar los apartados anteriores.